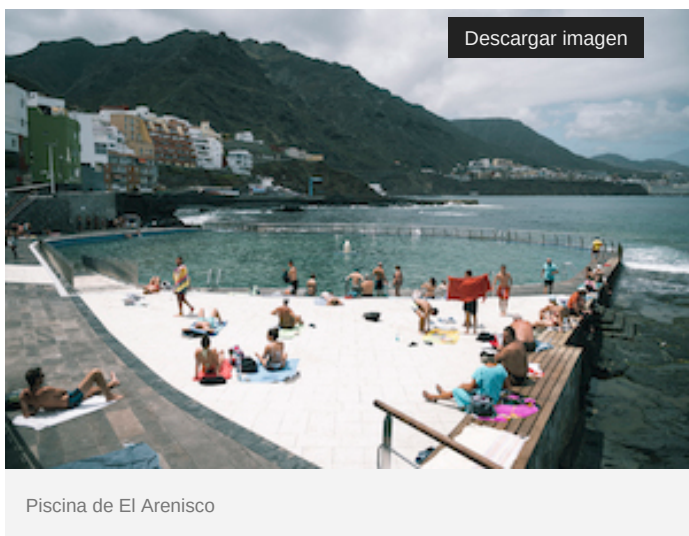


lunes 11 de marzo de 2024

La Laguna ofrece espacios y servicios adaptados en las piscinas naturales de Bajamar y Punta del Hidalgo

El plan de trabajo diseñado por el Ayuntamiento incluye itinerarios accesibles, zonas de estacionamiento, vestuarios adaptados y rampas de acceso, entre otras prestaciones



El Ayuntamiento de La Laguna, a través de la Concejalía de Playas y Piscinas, ha desarrollado un plan de acción para la mejora de la accesibilidad universal de las piscinas naturales de Bajamar y El Arenisco, en Punta del Hidalgo, y de los diferentes equipamientos públicos disponibles en estos espacios costeros.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, manifestó que “estas dotaciones y servicios contribuirán a que nuestro municipio cuente cada día con menos barreras arquitectónicas y permita el disfrute de nuestro patrimonio natural por parte de todos los sectores de la ciudadanía, sin ningún tipo de excepción, ofreciendo instalaciones adaptadas y cumpliendo con las condiciones de seguridad y comodidad adecuadas”.

Por su parte, el concejal lagunero de Playas y Piscinas, Ángel Chinaa, especificó que este plan de trabajo ha abarcado la señalización adecuada para todos los accesos e itinerarios peatonales de Bajamar y Punta del Hidalgo, zonas de estacionamiento para personas con problemas de movilidad, rampas de acceso diseñadas en base a la normativa de accesibilidad, aseos y vestuarios adaptados, áreas específicas de vigilancia y baño seguro, etc.

El edil también puntualizó que estas prestaciones se complementan con otros servicios fundamentales para el disfrute de zonas de baño, como es el caso de las sillas anfibia o los chalecos de flotación. Además, el Ayuntamiento ofrece un servicio de baño y acompañamiento al mar para personas con discapacidad, con un equipo de socorristas especializados que permite a los usuarios y usuarias disfrutar del mar con todas las garantías.

Este programa de asistencia, en el que interviene personal con formación específica para estas labores, es gratuito y se ofrece de 10:00 a 18:00 horas en los meses de verano y de 11:00 a 17:00 horas el resto del año.

En próximas fechas, la Corporación municipal tiene prevista la instalación de dispositivos acústicos y balizas flotantes, ubicadas en zonas próximas a la rampa de las piscinas, con los números de las boyas grabados en relieve y en braille.